

Superintendencia de Compañías

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía "INAPESA S.A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía "INAPESA S.A." se otorgó el 27 de septiembre de 1978 se otorgó ante el Notario Cuarto del Cantón Loja doctor Marco Antonio Muñoz Muñoz. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución N° 240—IC—78 del 24 de noviembre de 1978.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja con el número 107 el 27 de noviembre de 1978.

2.— Comparecen a su otorgamiento los señores Alejo Valdivieso Carrión y José Córdova Cevallos en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente; quienes son ecuatorianos casados, domiciliados en la ciudad de Loja.

3.— El capital de la compañía se aumenta en la suma de dos millones novecientos cuarenta mil sucres, con lo cual el capital asciende a la suma de cinco millones ochocientos ochenta mil sucres dividido en 5.880 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El capital elevado se encuentra íntegramente suscrito y pagado la suma de \$ 823.200,00 mediante la capitalización de utilidades, el saldo se pagará en el plazo de 12 y 24 meses.

4.— Consecuentemente se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SUCRÉS) \$ 5'880.000,00 dividido en 5880 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al cinco mil ochocientos ochenta inclusive".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales pertinentes.